



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Capell

VISTO:

La renuncia presentada por el Prof. Martín Salvador Capell, Leg. Univ. N° 40.781, a un cargo concursado de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Prof. Capell se debe a su designación en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102), RHCS-2026-463-E-UNC-REC, por lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Prof. Martín Salvador Capell, Leg. Univ. N° 40.781, a un cargo concursado de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés, a partir del día 29 de abril de 2026.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

